

## ***H. Cámara de Diputados de la Nación***

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.*

<b>Nº de Expediente</b>	0010-D-2009
<b>Trámite Parlamentario</b>	001 (01/03/2009)
<b>Sumario</b>	EXPRESAR REPUDIO Y PREOCUPACION POR LA AGRESION SUFRIDA POR EL PERIODISTA GUSTAVO RICARDO ASTETE, CONDUCTOR DEL PROGRAMA RADIAL "LA MAÑANA DE HOY", EN LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA, PROVINCIA DEL CHUBUT, EL DIA 6 DE FEBRERO DE 2009.
<b>Firmantes</b>	GIUDICI, SILVANA MYRIAM - MORANDINI, NORMA ELENA - IGLESIAS, FERNANDO.
<b>Giro a Comisiones</b>	LIBERTAD DE EXPRESION.

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### **DECLARA:**

Su repudio y preocupación por la agresión sufrida por el periodista Gustavo Ricardo Astete, conductor del programa radial "La Mañana de Hoy", que se transmite por la señal LRF315, de Radiodifusora 99,5 FM, de la ciudad patagónica de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, el 6 de febrero de 2009, y reclama una profunda investigación del hecho a las autoridades correspondientes.

#### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Una vez más la intolerancia y la impunidad parecieran estar presentes cada vez que un periodista o un medio de comunicación, haciendo uso de un derecho fundamental como lo es el de la Libertad de Expresión, expresa sus opiniones o ideas y éstas son contrarias al poder, en este caso, de una provincia de nuestro país.

En la mañana del viernes 6 de febrero, siendo las 9.30 hs. y frente a la emisora radiodifusión 99.5 FM, que transmite por la señal LRF315, sita en la calle Ameghino 1614 de la ciudad patagónica de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, donde se emite de lunes a viernes el programa "La Mañana de Hoy" conducido por el periodista Gustavo Ricardo Astete,

desconocidos hasta el momento, arrojaron una bomba molotov que estalló debajo del automóvil estacionado frente a la radio, propiedad del periodista mencionado, destruyéndolo completamente.

Este lamentable y repudiable hecho, ocasionado contra este periodista, no es nuevo, es la continuidad de una serie de amenazas e insultos, incluso algunos de ellos al aire, proferidos por personas vinculadas a la gobernación de Chubut. Astete, mantiene una visión contraria a la de la gestión del Gobernador de la Provincia del Chubut, Mario Das Neves, su Ministro de Justicia de la Provincia, Máximo Pérez Catán, marido de la ex interventora del PAMI Matilde Menéndez y que además estaría acusado, al igual que ella, de graves irregularidades, profirió insultos a Astete al aire sobre fines del año pasado.

No sólo las amenazas son contra Astete, en la Provincia de Chubut, "Juntos fuimos los que denunciábamos que el modelo Chubut era una mentira y que la pelea Kirchner-Das Neves también lo era", expresó el titular del medio infoglaciador.com.ar, Ricardo Duarte, quien junto a Astete, sufrió también innumerables amenazas por expresar sus opiniones contrarias al Gobierno Local.

"Acá no se acepta ninguna opinión disidente a la del Gobernador", sostuvieron los periodistas en distintos medios, afirmando que "A los demás medios los "apretan" con la pauta oficial, y a nosotros así". Astete incluso llegó a relacionar la explosión con un llamado que el propio gobernador Das Neves hizo a su padre, que es diputado provincial. "Me insultó y le dije que me iba a destruir. Las llamadas están constatadas por escribano público" declaró en varios medios, uno de ellos TotalNews de la misma Provincia.

A la vez Astete, quien hizo la denuncia policial tras explotar la Molotov, declaró que "describa que aparezca un responsable por el incidente".

El episodio tuvo una amplia reacción de los sectores vinculados a los medios de comunicación y a personalidades que han dedicado la vida en defensa de los derechos humanos como es el caso del Dr. Hipólito Solari Yrigoyen, quién comentó a la prensa que "ya había expresado su preocupación por la relación existente entre el Gobierno de Chubut y los medios de comunicación locales".

Nuestro país cuenta con llamados de atención de organismos internacionales a los cuales adhiere respecto a la relación intolerante que el poder tiene con periodistas o medios de comunicación y, a pesar de las insistentes aclaraciones del poder central respecto a la existencia de libertad para poder expresarse, estos hechos no hacen más que contradecir aquellas excusas. Es correcto sostener que en Argentina falta mucho por hacer para garantizar el derecho fundamental de libre expresión.

Una de las decisiones seguras sobre las que hay que avanzar para garantizar ese derecho es sobre la transparencia en el manejo de los fondos destinados a la publicidad oficial, con los cuales claro está que se condiciona el derecho que se pretende garantizar. Hace tiempo ya existen en nuestra Cámara proyectos de distintos representantes del pueblo en tal sentido, el mismo tiempo que permanecen sin debate porque pareciera molestar que se transparente definitivamente el uso de esos fondos en nuestro país.

Finalmente debemos hacer todos los esfuerzos para que se investigue a fondo cada uno de estos episodios, nuestro país requiere que se trabaje decididamente para garantizar la libertad de expresión, mucho falta aún transitar para garantizar el libre ejercicio de este derecho y terminar con la intolerancia y las prácticas que buscan acallar voces en los medios de comunicación y nuestro Parlamento no puede permanecer ajeno.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares Sres. Diputados nos acompañen con el voto afirmativo al presente proyecto.